



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

Of. 0100/2013/121
Asto. Convocatoria

Regidor José Antonio de la Torre Bravo
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA
Y PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO
Presente

Por este conducto reciba un cordial saludo y con fundamento en el artículo 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, le informo que se llevará a cabo la reunión de la **Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano**, por tal motivo, se le **convoca** a que asista a dicha reunión, misma que tendrá verificativo el día **miércoles 23 de enero del presente año, en el salón de Usos Múltiples**, ubicado en el patio dos de presidencia, a las **11:30 horas**, bajo el siguiente orden del día:

Primero: Constatación y declaración de quórum legal.

Segundo: Lectura y aprobación de las actas de fecha 11 octubre y 11 de diciembre de 2012.

Tercero: Aprobación de la propuesta del plan de trabajo de la comisión.

Cuarto: Asuntos Generales.

Quinto: Clausura de los trabajos de la Comisión.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración esperando contar con su valiosa asistencia.

Atentamente
"Sufragio Efectivo: No Reelección"
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, a 21 de enero de 2013
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO


Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores

C.c.p. Minutario
MCMF/acjr

Domicilio Av. Hidalgo No. 151 Cabecera Municipal, Oficina 4 Planta baja, Teléfono 38 18 22 00 Ext. 1515



Handwritten notes:
2013-01-15
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
12:51
Clausura
EXC